

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA - LA GUAJIRA SALA PENAL

AVISO AL PÚBLICO No. 032

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor JAIME ANTONIO MÓVIL MELO, a la Sesión Ordinaria de la Sala de Decisión el día MARTES VEINTISÉIS (26) DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS DIEZ (10:00) DE LA MAÑANA, con el fin de discutir UN (1) proyecto de sentencia en materia de tutela, relacionado así:

1.- Radicación: 44001-22-04-000-2018-00034-00, acción de tutela instaurada por LUÍS FERNANDO TORO FLÓREZ, en contra del Juzgado de Ejecucion de Penas y Medidas de Seguridad de Riohacha-La Guajira.

Copia de este aviso se fijará en lugar público y visible de la Secretaría del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Riohacha

– La Guajira.

EFRAIN FRANCO GOMEZ

Magistrado Ponente

Roman pères I. 25 junio 12018. 400:05:00 pme.